



JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCION SEGUNDA - SECRETARIA

TRASLADO 021 DE DEMANDA DEL 26 DE MARZO DE 2019

LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA POR 25 Y 30 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 172 Y 199 DEL CPACA

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	047	2018-00422	N Y R	WILLIAM ADENIS LANCHEROS CASAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	27/03/2019	20/06/2019

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 25 y 30 días las demandas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 172 y 199 del CPACA.



MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA